



Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



NORMAS Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA



**ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DE BIENES CULTURALES**

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

ACCESO

Alumnado matriculado en el centro, profesorado, así como profesionales e investigadores que lo soliciten.

HORARIO

El servicio de préstamo será el siguiente:

Lunes, martes, jueves y viernes de 11:00 a 14:00 h.

Miércoles tarde de 15 a 17:30 h.

La sala permanecerá abierta a disposición de los usuarios en horario de apertura del centro (8:00-20:00 h.).

SERVICIOS

- Consulta en sala, ordenadores y acceso WIFI.
- Préstamo del fondo bibliográfico. Acceso en línea para reservas y consulta:
<https://gestion3.madrid.org/opaccons> (selecciona la ESCRBC).
- Préstamo interbibliotecario en colaboración con la Biblioteca del Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE).
- Servicio de alerta de información, boletín de novedades y sumarios por correo electrónico: biblioteca@escrbc.com
- Información y sumarios en la pestaña "Biblioteca" de la página web de la escuela:
<https://www.escrbc.com/es/quienes-somos/biblioteca.html>

NORMAS

PRÉSTAMOS: los usuarios de la biblioteca podrán llevarse en préstamo:

- Un máximo de 3 ejemplares bibliográficos por un período de 15 días (profesores 6 ejemplares por un período de 30 días).
- Un máximo de 2 ejemplares audiovisuales por un período de 1 semana.
- Las personas externas al centro no podrán llevarse ejemplares en préstamo, únicamente podrán realizar las consultas en sala, previa petición por correo electrónico. Los préstamos podrán renovarse hasta 2 veces por el período correspondiente según el tipo de material.
- Las publicaciones periódicas y obras de referencia solo podrán consultarse en sala.

USO DE ORDENADORES: el uso de los ordenadores será únicamente para fines académicos. No habrá un límite de tiempo para su uso, excepto cuando haya más de una persona esperando. En ese caso el tiempo máximo de utilización será de una hora.

Está prohibido entrar con comida y bebidas (salvo agua) a la biblioteca.

Se ruega que mantengan en silencio los teléfonos móviles.

Se ruega silencio.